



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054268/2019

CÓRDOBA,

11 NOV 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Sra. Adriana del Valle GIMENEZ presenta su renuncia al cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renuncia efectuada por la agente Sra. Adriana del Valle GIMENEZ;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2019, la renuncia presentada por la Sra. Adriana del Valle GIMENEZ (Leg. 24305), en un cargo No docente, Categoría 4 (Cod. 366/4) – Agrupamiento Técnico - Profesional, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, a la Biblioteca "Ing. Manuel E. RIO – Ing. Luis ACHAVAL", a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LABO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 2357

MBH
REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA